



Josarflor
Roses for special moments

Cayambe, Junio 27 del 2011

Señora
Sara Andrea Stisin Barriga
Presente

De mis consideraciones

Me permito informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FLORICULTURA JOSARFLOR S.A.** celebrada en esta fecha, resolvió elegirle como su **PRESIDENTE**, por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos, correspondiéndole entre otras cosas, la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en forma conjunta o separada con el Gerente General.

Al expresarle mis felicitaciones, le solicito se digne aceptar este nombramiento al pie de la presente.

Muy atentamente,

Carmen Rosa Barriga Villavicencio
Gerente General
C.I. # 0901370452

Acepto el cargo de Presidente de Floricultura Josarflor SA. Cayambe, Junio 29 del 2011

Sara Andrea Stisin Barriga
C.I. # 1706599394

Constitución: Agosto 29 del 2003

Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Alfonso Freire

Inscripción: Octubre 21 del 2003

Cambio de Domicilio al Cantón Cayambe

Octubre 15 del 2008

Notario Décimo Sexto del Cantón Quito. Dr. Gonzalo Román

Inscripción: Febrero 6 del 2009



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-2546, Partida 123

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA FLORICULTURA JOSARFLOR S.A., a favor de la señora SARA ANDREA STISIN BARRIGA.

miércoles, 13 de julio del 2011, 15:16:54

RESPONSABLES:
VINICIO CABEZAS

410942546EA

EL REGISTRADOR



Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE



En aplicación a la Ley Notarial doy fe: Que la fotocopia que antecede en una foja útil está conforme con el original que me fue presentado.- El mismo que lo sello y firmo en Pimampiro, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.- De todo lo que doy fe.-



NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON PIMAMPIRO
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO